

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 564/2023

Título: Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba y la Asociación Cultural de Carnaval "La Chuma la 3x4" de Villafranca de Córdoba.

BDNS (Identif.) 676553

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto comple-

to puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/676553>)

La finalidad del presente Convenio es canalizar la colaboración económica del AYUNTAMIENTO con LA ASOCIACIÓN para el mantenimiento de sus actividades propias, tales como la contratación de agrupaciones de carnaval y otras actuaciones musicales, en el cumplimiento de sus objetivos fundacionales para exaltar y engrandecer las Fiestas del Carnaval de Villafranca.

Villafranca de Córdoba, 14 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, Francisco Palomares Sánchez.